



**Convención sobre la eliminación de
todas las formas de discriminación
contra la mujer**

Distr.
GENERAL

CEDAW/C/CUB/2-3/Add.1
5 de diciembre de 1995

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE LA
DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER

EXAMEN DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ESTADOS PARTES CON
ARREGLO AL ARTÍCULO 18 DE LA CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN
DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER

Segundos y terceros informes periódicos de los Estados Partes

Adición

CUBA*

* El presente documento no ha sido objeto de correcciones editoriales.

ÍNDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCIÓN	3
II. MEDIDAS JURÍDICAS PARA LA APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN	11
III. PROGRESOS EFECTIVOS Y CAMBIOS REALIZADOS PARA PROMOVER Y LOGRAR LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER. OBSTÁCULOS QUE SE OponEN A LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN IGUALDAD CON EL HOMBRE	24
IV. ANEXO. GRÁFICOS ESTADÍSTICOS	52

STRIP IN
Páginas 3 al 51

IV - Anexo IV.

GRÁFICOS ESTADÍSTICOS

CEDAW/C/CUB/2-3/Add.1

Español

Página 66

STRIP IN
Páginas 53 al 66